

Bantec Estudios

(Febrero 2018)

PANEL DE EXPERTOS BANTEC 2018

III Edición

SAN SEBASTIÁN | SANTANDER | PAMPLONA | BRUSSELS

AUSTRIA | CZECH REP. | FRANCE | GERMANY | GREECE | ITALY | NETHERLANDS | LITHUANIA | POLAND | PORTUGAL | SWEDEN | UK





Bantec Estudios presenta la **III Edición del Panel de Expertos Bantec 2018,**
el DIAGNÓSTICO CUALITATIVO del Sistema Vasco de I+D e Innovación
Tecnológica de cara al próximo ejercicio

INNOVACIÓN

BERRIKUNTZA



Según se desprende del
PANEL DE EXPERTOS BANTEC 2018,
la confianza sobre la evolución de la I+D y la
Innovación Tecnológica vasca **se mantiene en**
positivo, si bien parece haber encontrado un techo.

Los expertos consideran:
que la inversión empresarial en I+D e Innovación
Tecnológica evolucionará favorablemente,
aunque con un menor dinamismo que en 2017.

Y,
que el mayor esfuerzo inversor en I+D de las
Administraciones Públicas,
no será suficiente para mantener el ritmo de
crecimiento global del último ejercicio.

SUMARIO

<u>Preámbulo</u>	<u>9</u>
<u>Panel de Expertos Bantec 2018</u>	<u>10</u>
<u>Resumen de valoraciones</u>	<u>16</u>
<u>Escala valoración respuestas</u>	<u>19</u>
<u>Cuestionario del Panel de Expertos Bantec</u>	<u>20 - 31</u>

- 1.- ¿Los empresarios vascos consideran la Investigación, el Desarrollo y la Innovación Tecnológica como elementos esenciales de competitividad?
- 2.- ¿Las empresas vascas muestran suficiente formación y capacitación en el uso de las nuevas tecnologías, como elementos esenciales de productividad?
- 3.- ¿La I+D de las Universidades y de los OPI -Organismos Públicos de Investigación- está suficientemente orientada a satisfacer las necesidades tecnológicas de las empresas vascas?
- 4.- ¿El potencial científico y tecnológico del sistema público de I+D es aprovechado suficientemente por las empresas vascas?
- 5.- ¿La oferta de los centros tecnológicos privados satisface convenientemente las necesidades de las empresas vascas?
- 6.- ¿Existe una cultura de colaboración suficiente entre las empresas vascas y los centros tecnológicos en materia de Innovación?
- 7.- ¿Y entre las empresas vascas entre sí, existe cultura de colaboración en materia de Innovación?
- 8.- ¿Las compras públicas de las Administraciones utilizan su potencial para impulsar el desarrollo tecnológico?
- 9.- ¿El sistema de patentes y protección jurídica de los resultados de la investigación resulta suficientemente útil para proteger un desarrollo innovador de la empresa?
- 10.- ¿Resultan adecuadas y se aprovechan las medidas existentes de aplicación de beneficios fiscales derivados de actividades de I+D e Innovación?

11.- ¿La inversión empresarial en I+D e Innovación Tecnológica evolucionará favorablemente el próximo año en Euskadi?

12.- ¿La aportación de recursos públicos en I+D e Innovación Tecnológica evolucionará favorablemente en Euskadi el próximo año?

Consideración final 32

¿Euskadi podrá cumplir en 2020 con el objetivo de la Unión Europea de destinar un gasto del 3% del PIB regional a I+D+i?

Valoraciones POSITIVAS 33

Valoraciones NEUTRALES 34

Valoraciones NEGATIVAS 35

Valoraciones AVANZAN 36

Valoraciones RETROCEDEN 37

Valoraciones NO REGISTRAN VARIACIÓN 38

Índice de Confianza Bantec 39



I + D + i



PREÁMBULO

Bantec Estudios presenta la tercera edición del **DIAGNÓSTICO CUALITATIVO del Sistema Vasco de I+D e Innovación Tecnológica**, elaborado a partir de las opiniones del *Panel de Expertos Bantec*.

Para la elaboración de este trabajo, hemos vuelto a incrementar hasta 70 la base de expertos a los que hemos invitado a participar, desde los 65 de la segunda edición y los 50 de la primera, con la intención de seguir seleccionando un mayor número de entendidos que redondee en el futuro la cifra en 100. El perfil se ha mantenido y seguimos hablando de personalidades competentes en la materia, seleccionadas en representación de la Administración, los centros tecnológicos, las universidades y las empresas. Pensamos que es una base que nos permite mantener la fiabilidad de las conclusiones, más a más si tenemos en cuenta que en esta III edición del Panel hemos vuelto a obtener un mayor número de respuestas que en las ediciones anteriores.

A este grupo de expertos le pedimos su colaboración, a través de la formulación de un cuestionario, cuyas respuestas son tratadas de forma confidencial y su explotación estadística de forma global. El trabajo parte de la posición de independencia y objetividad que nos confiere ser una empresa privada sin interferencias por parte de grupos de presión.

El objetivo que persigue **Bantec Estudios** es el de ofrecer una fotografía enfocada y precisa de la situación de la I+D y la Innovación Tecnológica en nuestro territorio, a través de la puesta en común de las opiniones de los expertos, a quienes también preguntamos por sus previsiones de cara al futuro. Con esta iniciativa, perseguimos que el diagnóstico refleje el estado de ánimo, el sentimiento del sector en la materia.

Pero queremos ir más allá y con los datos del **DIAGNÓSTICO CUALITATIVO**, nos hemos aventurado a crear el **ÍNDICE DE CONFIANZA BANTEC** en el Sistema Vasco de I+D e Innovación Tecnológica. Como su propio nombre indica, el índice pretende sintetizar en un número el grado de confianza sobre la evolución del sector vasco de la Innovación.

La intención de **Bantec Estudios** es la de repetir este trabajo con una periodicidad anual con el objetivo de contrastar el nivel de mejoría o deterioro de los aspectos más relevantes relacionados con el Sistema Vasco de Ciencia y Tecnología.

El trabajo de campo se ha llevado a cabo entre los días 17 de Octubre y 27 de Noviembre de 2017.

Panel de Expertos Bantec 2018

La inversión en I+D+i evolucionará favorablemente en el País Vasco a lo largo de 2018, aunque a corto plazo parece haber encontrado un techo.

Para superar la actual fase de estancamiento, el Sistema Vasco de I+D e Innovación Tecnológica debería introducir nuevas políticas, tales como establecer medidas que favorezcan la consolidación de nuevos sectores industriales intensivos en tecnología.

*De las conclusiones de la III Edición del Panel de Expertos Bantec se desprende también que **no debería despreciarse la capacidad de hacer uso de las posibilidades que ofrece la compra pública innovadora.***

La síntesis de las opiniones de los expertos consultados para la elaboración de esta tercera edición del Panel, nos induce a pensar que **en el País Vasco se ha alcanzado un techo en lo que a la evolución de su sistema de innovación se refiere.**

Los expertos, en cualquier caso, siguen mostrándose optimistas y apuestan por la existencia de mimbres para superar la actual situación de estancamiento. Así lo atestigua su **opinión favorable a que se mantendrá un cierto vigor en el gasto empresarial, aunque algo inferior al del año anterior, y un mayor dinamismo del gasto público en innovación.**

Apuesta estratégica iniciada en la década de los 90

En la última década del Siglo XX Euskadi inició su apuesta estratégica por la tecnología. Intensificó sus esfuerzos por consolidar una base de empresas innovadoras de base tecnológica que complementarían al pujante sector industrial tradicional. Así se idearon políticas de apoyo a la creación de clústeres sobre los que pivotar la modernización e internacionalización de las empresas vascas.

La apuesta estratégica ha tenido su continuidad en la primera década del Siglo XXI, con la definición de áreas de innovación y el fomento de las nuevas tecnologías, todo ello con vistas a propiciar la aparición de empresas de base tecnológica que consolidaran nuevos sectores de actividad innovadores.

Los resultados se están haciendo esperar. A día de hoy no se puede decir que aquellos esfuerzos hayan dado ya sus frutos. **Los sectores industriales tradicionales han desarrollado políticas de adaptación tecnológica, pero no ha aparecido ningún nuevo sector de alta tecnología que haya alcanzado un tamaño y capacidad de liderazgo relevantes.**

La **estrepitosa caída del número de patentes solicitadas por las empresas vascas de 238 en 2016 a 94 en 2017**, ratifica el desinterés por patentar de la industria tradicional y la inexistencia de un pujante nuevo sector empresarial intensivo en alta tecnología con la capacidad suficiente como para mostrarse interesado en proteger sus nuevos desarrollos.

Sin embargo, los recursos destinados a lo largo de los últimos 25 años, antes o después deberían ofrecer resultados sobre los que propiciar la ruptura del actual techo que impide superar los niveles de desarrollo alcanzados por el sistema vasco de innovación.

Pero sin la consolidación de nuevas empresas de alta tecnología, el reto parece difícil de conseguir y habrá que pensar en cómo se apoya a ese incipiente y atomizado germen empresarial para que alcance el tamaño y la madurez suficientes.

Y, si el tejido empresarial vasco persiste en la incapacidad de consolidar nuevas áreas intensivas en tecnología, siempre estará la opción de tratar de atraer empresas de estas características. Euskadi dispone de una base de infraestructuras tecnológicas que haría atractiva su ubicación en este territorio.

La existencia de un techo se constata igualmente por la resistencia a rebasar la barrera del 2% de gasto en I+D sobre el PIB vasco. Tras haber alcanzado en 2012 el 2,06%, la tendencia viene siendo ligeramente a la baja, con un gasto que luego de haber alcanzado un máximo de 1.372 millones de euros, se ha estabilizado en torno a 1.300 millones, sin ofrecer síntomas de aceleración.

Si el objetivo político para 2020 se mantiene en el expresado por la Unión Europea de alcanzar el 3% de gasto sobre el PIB, la conclusión es evidente, no estamos en la senda de conseguirlo. Esta es también la opinión mayoritaria de los expertos participantes en el Panel, que ofrecen una valoración negativa de 4,59 puntos a la posibilidad de que Euskadi pueda cumplirlo.

De ahí que nos preguntemos si **merece la pena mantener un reto irreal**, frente a la posibilidad de establecer metas más realistas apoyadas en la implementación de las medidas precisas que permitan su consecución. Mantener este objetivo poco realista desincentiva más que sirve de reto, por encontrarse excesivamente alejado de la capacidad que exhibe el sector de la innovación vasca. Quizás una reducción de expectativas pudiera servir de revulsivo para remar en la dirección correcta.

Del Panel trasciende que las Administraciones Públicas han tomado nota y van a incrementar sus presupuestos de apoyo a la I+D. Pero si el gasto en innovación del colectivo empresarial se mantiene estancado y no es capaz de recuperar la tendencia de crecimiento, pronto veremos retrocesos en la I+D de Euskadi.

Al respecto cabe mencionar que las empresas innovadoras ya vienen desarrollando todo el gasto que son capaces de absorber y hoy se encuentran en la encrucijada de rentabilizar el gasto desarrollado los años anteriores. Sienten la necesidad de disponer de recursos financieros para poner en el mercado, comercializar y rentabilizar los nuevos productos desarrollados.

Si la capacidad innovadora del actual tejido industrial ofrece muestras de agotamiento **hay que generar nuevo tejido empresarial.** Y generar un nuevo sector innovador ya estamos viendo que requiere de un proceso de maduración de varios años. Se están haciendo cosas para generar este tejido en nuevos nichos, pero hasta que los esfuerzos fructifiquen, difícilmente generaremos más I+D empresarial.

Activar la compra pública innovadora

Uno de los campos evidentes de mejora es el de la activación de la compra pública por parte de la Administración, cuya valoración por parte de los expertos viene siendo muy negativa a lo largo de las tres ediciones del Panel.

Estamos ante un ámbito desconocido en el que lo más fácil vendría a ser mirar a los países que sí lo están haciendo y tomar nota de las medidas implementadas, por cuanto **su efecto facilitador y dinamizador del origen de una nueva estructura tecnológica empresarial, parece evidente.**

La compra pública puede ser una herramienta para incentivar la innovación vasca y generar un tejido de empresas que ofrezca servicios tecnológicamente innovadores y avanzados.

Mejora la valoración de los centros tecnológicos

Otras conclusiones que extraemos de esta nueva edición del Panel de Expertos Bantec es que **está calando que los centros tecnológicos están haciendo un esfuerzo por dar servicio a las empresas del entorno.**

Mejora la percepción sobre el hecho de que satisfacen convenientemente las necesidades de las empresas vascas y además los expertos consultados opinan que la expectativa a futuro también va a evolucionar favorablemente.

La orientación de los centros tecnológicos está siendo clara, tanto en lo que respecta a la actividad que desarrollan como a la conveniente difusión de sus logros, de tal forma que los expertos constatan esa mejoría de las infraestructuras de apoyo a la I+D empresarial, véase centros tecnológicos. La opinión viene siendo gradual a lo largo de las tres ediciones del Panel y con expectativas también de mejoría de cara al futuro.

En consecuencia, se puede concluir que los centros tecnológicos seguirán avanzando en la adecuación de su oferta a las necesidades de las empresas y en la demanda de sus servicios por parte de éstas.

Por el contrario, las OPIs, universidades y otras infraestructuras obtienen peor nota, a pesar de haber mejorado su valoración en esta tercera edición del Panel. Al no verse una mejoría clara en las expectativas de cara al futuro por parte de los expertos, podemos interpretar que éstos opinan que han llegado a su techo en cuanto a lo que pueden aportar al sector empresarial vasco. Su potencia de colaboración o transferencia de resultados a las empresas parece estar agotado, al menos en tanto en cuanto no introduzcan medidas rompedoras en su orientación al sector empresarial vasco.

Momento de tomar decisiones

En definitiva, como en la edición anterior, y dada la existencia de un sentimiento de confianza en una evolución positiva de la I+D+i vasca, con los resultados en la mano, desde **Bantec Estudios** pensamos que **sigue siendo el momento para mejorar** en aquellos aspectos en los que los expertos continúan detectando debilidades, como son **“el aprovechamiento de los recursos de que dispone la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación”** y **“la cultura de colaboración entre las propias empresas y entre las empresas y los centros tecnológicos”**.

Existe margen de mejora tanto en el soporte de la Red, como en las relaciones entre los agentes que forman parte de la misma y las empresas, luego aprovechemos el actual nivel de confianza y la previsión de que el gasto, tanto público como privado, va a crecer, para avanzar, empezando por la efectividad de las infraestructuras de apoyo a la innovación.

Suspense en colaboración

No obtiene buena nota la consideración sobre aspectos relacionados con la colaboración, ni entre las propias empresas, ni entre las empresas y los centros tecnológicos. Si agrupamos las cuestiones sometidas a opinión **por temáticas, la referente a la cultura de colaboración existente entre los diferentes agentes vascos del sector de la innovación suspende,** cuando el impulso de la cultura de la colaboración es uno de los aspectos a los que se destinan esfuerzos a la hora de mejorar la I+D+i vasca.

Se habla de que para el desarrollo efectivo de la I+D es necesaria la existencia de una masa crítica suficiente y la existencia de dicha masa crítica se consigue a través de una colaboración interempresarial o a través de una colaboración con centros tecnológicos y ninguno de estos dos aspectos figura entre los mejor valorados por los expertos.

Existe una cultura de emprendizaje, de asunción de riesgos en aras a obtener mejoras, pero no existe cultura de colaboración. Tal vez las grandes empresas no requieran de un trabajo en común. Pero las Pymes, para hacer una buena I+D+i y para conseguir un escalado a nivel internacional de sus frutos a través de la innovación en productos y para llegar al mercado, "time to market", necesitan disponer de un tamaño suficiente o contar con colaboraciones.

Resumen de valoraciones

Positivas

La **calidad mejor valorada** sigue siendo que **los empresarios vascos consideran la I+D y la Innovación Tecnológica como elementos esenciales de competitividad**, aunque en esta ocasión, la opinión de los expertos prácticamente se mantiene invariable, y le otorgan una nota media de 7,63 puntos, frente a los 7,66 de la edición anterior.

La **segunda valoración más positiva** es que **la inversión empresarial en I+D e Innovación Tecnológica evolucionará favorablemente el próximo año en Euskadi**, aunque sufre un retroceso, desde los 7,04 puntos del año anterior a 6,66 en esta tercera edición del Panel de expertos. Con respecto a 2015 seguiríamos manteniendo una expectativa de inversión empresarial superior, aunque frente a 2016 retrocede.

La tercera valoración y además la que mayor avance registra por parte de los expertos es **la utilidad del sistema de patentes y protección jurídica de los resultados de la investigación para proteger el desarrollo innovador de las empresas**, que sube el 9,5% para alcanzar 6,44 puntos frente a la neutralidad de años anteriores (5,88). Tal vez esta mejora de valoración pueda explicar una opinión de los expertos tendente a un próximo incremento en la protección de los resultados de la I+D vasca a través del incremento del registro de patentes, cuya tendencia ha sido a la baja en los años anteriores.

En cuarto lugar y con el segundo mayor incremento de valoración encontramos la estimación de los expertos de que **la aportación de recursos públicos en I+D e Innovación Tecnológica va a evolucionar favorablemente en Euskadi** a lo largo del ejercicio en curso. Pasa de 6,04 puntos a 6,41 y se consolida en positivo el avance que ya se inició en la segunda edición y que en esta ocasión registra un incremento del 6,1%.

Algo similar ocurre con la consideración de los expertos sobre **la oferta de los centros tecnológicos privados vascos**, que en su opinión, **avanza en satisfacer convenientemente las necesidades de las empresas vascas**. Su valoración positiva es de 6,40 puntos con un avance del 3,2%.

Quizás esta mejora de la valoración pueda tener que ver con los esfuerzos que desde las plataformas de centros tecnológicos vascos están desarrollando por dar a conocer su reorganización de servicios y su mayor vocación hacia la empresa.

Por último, la sexta temática sometida a opinión que obtiene valoración positiva es la relativa a **la aplicación de los beneficios fiscales derivados de actividades de I+D e Innovación Tecnológica**, que según los expertos **sigue resultando adecuada y se aprovecha convenientemente por parte de las empresas**, aunque su valoración retrocede hasta 6 puntos, desde los 6,16 puntos anteriores.

Neutrales

En terreno neutral de valoración encontramos cuatro cuestiones sometidas a opinión, en primer lugar, **el hecho de que las empresas vascas muestren suficiente formación y capacitación en el uso de las nuevas tecnologías**, como elementos esenciales de productividad, que además, viene de terreno positivo, y ya se asienta en terreno neutral, tras un retroceso de valoración del 1,8% hasta los 5,93 puntos, consolidando una tendencia que viene observándose desde la primera edición del panel.

Cabría preguntarse si no será el momento de incrementar los esfuerzos por potenciar la formación de los trabajadores en el uso de las nuevas tecnologías, dada la expectativa de la pérdida de protagonismo que tal cuestión, y siempre en aras a consolidar la productividad empresarial.

A continuación encontramos **la existencia de una cultura de colaboración suficiente entre las empresas vascas y los centros tecnológicos en materia de innovación**, que no avanza y prácticamente repite valoración desde que iniciamos este trabajo y que representa uno de los focos de mejora clara y que podría impulsar la innovación vasca.

Avanza hasta 5,51 la valoración sobre **la orientación hacia la satisfacción de las necesidades tecnológicas de las empresas vascas de la I+D de las Universidades y de los Organismos Públicos de Investigación (OPIs)**, aunque aquí también se advierte terreno para la mejora y además las expectativas con la mirada puesta más a largo plazo no son precisamente halagüeñas.

Por último, avanza hasta el neutral raspado (5,07 puntos) la consideración de los expertos sobre **el aprovechamiento de las empresas vascas del potencial científico y tecnológico del sistema público de I+D**, gracias a una mejora de expectativas del 5,8% de cara a 2018.

Negativas

Los expertos otorgan **valoraciones negativas** a tres de las temáticas expuestas a su opinión. Aunque **la expectativa de colaboración en materia de Innovación entre las empresas vascas** avanza un 7,4%, ésta **se mantiene por debajo del 5** que denota neutralidad, en el 4,92.

Tampoco en esta ocasión los expertos conceden posibilidad alguna a que Euskadi pueda destinar el 3% de su PIB a I+D+i en 2020 (4,59 puntos, prácticamente igual que en la segunda edición del Panel).

Y, **la peor valoración**, que también destaca por su retroceso, la obtiene **la utilización que las Administraciones realizan de su capacidad para desarrollar políticas de compras públicas para impulsar el Desarrollo Tecnológico**, que se queda en 4,22 puntos.

Resultados del cuestionario del “PANEL DE EXPERTOS BANTEC”

ESCALA VALORACIÓN RESPUESTAS

0 **1** **2** **3** **4** **5** **6** **7** **8** **9** **10**
MUY NEGATIVA **NEGATIVA** **NEUTRAL** **POSTIVA** **MUY POSITIVA**

Para la valoración de las cuestiones planteadas hemos ofrecido una escala de respuestas de 0 a 10, siendo 0 la valoración más negativa, 10 la más positiva y 5 una valoración neutral. En lo que respecta al análisis de tendencia, hemos propuesto tres opciones, empeorará, no variará o mejorará.

1.- ¿Los empresarios vascos consideran la Investigación, el Desarrollo y la Innovación Tecnológica como elementos esenciales de competitividad?

VALORACIÓN	2016	2017	2018	Dif%
	8,11	7,66	7,63	0,03%

% Respuestas

2016					5,5%	33,3%	22,2%	22,2%	16,7%		
2017			4,2%	8,3%	8,3%	16,7%	20,8%	41,7%			
2018		3,7%		7,4%	7,4%	22,2%	25,9%	25,9%	7,4%		
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

MUY NEGATIVA **NEGATIVA** **NEUTRAL** **POSTIVA** **MUY POSITIVA**

El panel de expertos estima que los empresarios vascos consideran la Investigación, el Desarrollo y la Innovación Tecnológica como elementos esenciales de competitividad. Esta cuestión sigue obteniendo la valoración más alta de cuantas se plantean y prácticamente repite con respecto a la segunda edición.

1a.- ¿En qué medida evolucionará la consideración de los empresarios vascos de la Investigación, el Desarrollo y la Innovación Tecnológica como elementos esenciales de competitividad?

% Respuestas

2016		11,1%	88,9%
2017		12,5%	87,5%
2018	3,7%	14,8%	81,5%

EMPEORARÁ **NO VARIARÁ** **MEJORARÁ**

En lo que a las expectativas se refiere, se aprecia un incipiente deterioro de cara al futuro, puesto que por primera vez aparecen valoraciones tendentes a que se va a producir un empeoramiento, aumenta el porcentaje de respuestas que apuestan porque la positiva consideración de los empresarios sobre la I+D y la Innovación Tecnológica como elementos esenciales de competitividad no variará y sigue siendo abrumadoramente mayoritaria la opinión de que esta cuestión mejorará, si bien el porcentaje se reduce con respecto a años anteriores.

2.- ¿Las empresas vascas muestran suficiente formación y capacitación en el uso de las nuevas tecnologías, como elementos esenciales de productividad?

VALORACIÓN	2016	2017	2018	Dif%
	6,22	6,04	5,93	-1,8%

% Respuestas

2016		16,7%	22,2%	22,2%	11,1%	16,7%	11,1%
2017		12,5%	20,8%	29,2%	25%	12,5%	
2018		14,8%	7,4%	11,1%	37%	3,7%	18,5%

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

MUY NEGATIVA NEGATIVA NEUTRAL POSTIVA MUY POSITIVA

En referencia a la formación y la capacitación demostrada por las empresas vascas en el uso de las nuevas tecnologías como elementos esenciales de productividad, la valoración de los expertos mantiene en esta tercera edición una tendencia decreciente que incluso le lleva a pasar del positivo al neutral.

2a.- ¿En qué medida evolucionará la formación y capacitación de las empresas vascas en el uso de las nuevas tecnologías, como elementos esenciales de productividad?

% Respuestas

2016		5,5%	94,5%
2017			100%
2018	3,7%	3,7%	92,6%

EMPEORARÁ NO VARIARÁ MEJORARÁ

Llama la atención que de cara al futuro la opinión generalizada es que esta es una cuestión que mejorará, con un 92% de respuestas en esta dirección, tal vez al considerar que este es un apartado en el que se puede incidir claramente a través de la implementación de políticas prácticas, cuyos resultados pueden ir fructificando no tanto en el corto, como en el medio y largo plazo.

3.- ¿La I+D de las Universidades y de los OPI -Organismos Públicos de Investigación- está suficientemente orientada a satisfacer las necesidades tecnológicas de las empresas vascas?

VALORACIÓN	2016	2017	2018	Dif%
	5,44	5,00	5,51	+10,2%

% Respuestas

2016	5,5%		11,1%	33,3%	38,8%	5,5%	5,5%
2017	12,5%	8,3%	20,8%	12,5%	16,7%	29,2%	
2018		14,8%	14,8%	18,5%	14,8%	29,6%	7,4%

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

MUY NEGATIVA NEGATIVA NEUTRAL POSTIVA MUY POSITIVA

La valoración que los expertos, en su conjunto, hacen sobre si las Universidades y los centros públicos de investigación desarrollan sus actividades de I+D suficientemente orientadas a satisfacer las necesidades tecnológicas de las empresas vascas, mejora claramente, hasta ser la cuestión cuyo avance es mayor en esta tercera edición del panel, aunque se mantiene en terreno neutral.

Las respuestas obtenidas siguen constatando la existencia de un margen de mejora en la orientación de este tipo de instituciones hacia la satisfacción de las necesidades del sector empresarial.

3a.- ¿En qué medida evolucionará la orientación de la I+D de las Universidades y de los OPI -Organismos Públicos de Investigación- en relación a satisfacer las necesidades tecnológicas de las empresas vascas?

% Respuestas

2016	27,8%	72,2%
2017	16,7%	83,3%
2018	44,4%	55,6%

EMPEORARÁ NO VARIARÁ MEJORARÁ

En lo que a las expectativas respecta, las opiniones de los expertos contradicen su valoración a corto plazo, por cuanto se produce una drástica reducción del porcentaje de aquellos que opinan que la situación mejorará en el futuro, desde el 83% hasta el 55%, frente a un 44% que opinan que no se producirá variación alguna. Vendría a ser como si los expertos hubieran constatado una mejoría a corto plazo sin potencial de cara al futuro.

4.- ¿El potencial científico y tecnológico del sistema público de I+D es aprovechado suficientemente por las empresas vascas?

VALORACIÓN	2016	2017	2018	Dif%
	4,83	4,79	5,07	+5,8%

% Respuestas

2016	11,1%	11,1%	27,8%	11,1%	16,7%	16,7%	5,5%
2017	12,5%	8,3%	29,2%	12,5%	20,8%	8,3%	8,3%
2018		14,8%	29,6%	18,5%	14,8%	14,8%	7,4%

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

MUY NEGATIVA **NEGATIVA** **NEUTRAL** **POSTIVA** **MUY POSITIVA**

En opinión de los expertos, las empresas vascas han mejorado en el aprovechamiento que hacen del potencial científico y tecnológico del sistema público de I+D. Incluso su valoración pasa del negativo (4,79 puntos) al neutral (5,07 puntos).

En cualquier caso, seguimos estando ante uno de los evidentes puntos de mejora en el Sistema Vasco de Ciencia y Tecnología. Habría que definir cómo despertar el interés de las empresas por salir de su ensimismamiento para otear las posibilidades que se les ofrecen desde el sector público de apoyo a la I+D+i. Y, a éstos también habría que pedirles un mayor esfuerzo por establecer cauces para atraer el interés de las empresas hacia su actividad.

4a.- ¿En qué medida evolucionará el aprovechamiento del potencial científico y tecnológico del sistema público de I+D por parte de las empresas vascas?

% Respuestas

2016	5,5%	27,8%	66,7%
2017		20,8%	79,2%
2018		37%	63%

EMPEORARÁ **NO VARIARÁ** **MEJORARÁ**

Aunque la opinión mayoritaria de los expertos es que la situación al respecto mejorará, el porcentaje de aquellos que se decantan en tal dirección se reduce desde el 79% hasta el 63%, sembrando dudas sobre la necesaria tendencia hacia un mejor aprovechamiento del potencial científico y tecnológico del sistema público de I+D por parte de las empresas vascas.

5.- ¿La oferta de los centros tecnológicos privados satisface convenientemente las necesidades de las empresas vascas?

VALORACIÓN	2016	2017	2018	Dif%
	6,05	6,20	6,40	+3,2%

% Respuestas

2016	5,5%	5,5%	5,5%	22,2%	5,5%	27,8%	27,8%	
2017	4,2%	4,2%	12,5%	4,2%	25%	25%	20,8%	4,2%
2018	3,7%	11,1%	14,8%	18,5%	18,5%	25,9%	7,4%	

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

MUY NEGATIVA **NEGATIVA** **NEUTRAL** **POSTIVA** **MUY POSITIVA**

Sobre si la oferta de los centros tecnológicos privados vascos satisface convenientemente las necesidades de las empresas, los expertos participantes en el Panel se expresan de manera positiva y además en términos de mejora con respecto a las dos ediciones anteriores.

Los centros tecnológicos representan las infraestructuras tecnológicas más relevantes de servicio al sector empresarial. De ahí la importancia de que su actividad se desarrolle convenientemente orientada en aras de satisfacer las necesidades de las empresas.

5a.- ¿En qué medida evolucionará la oferta de los centros tecnológicos privados para satisfacer las necesidades de las empresas vascas?

% Respuestas

2016	22,2%	77,8%
2017	37,5%	62,5%
2018	25,9%	74,1%

EMPEORARÁ **NO VARIARÁ** **MEJORARÁ**

Al contrario que en las cuestiones anteriores, aquí encontramos con unas expectativas de que la situación puede seguir mejorando de cara al futuro. Así se constata cuando el 74% de los expertos se expresan en tal dirección, frente al 62% del año anterior.

6.- ¿Existe una cultura de colaboración suficiente entre las empresas vascas y los centros tecnológicos en materia de Innovación?

VALORACIÓN	2016	2017	2018	Dif%
	5,83	5,75	5,78	+0,05%

% Respuestas

2016			11,1%	33,3%	27,8%	22,2%		5,5%
2017	8,3%	4,2%	4,2%	25%	20,8%	25%	8,3%	4,2%
2018	3,7%	11,1%	14,8%	14,8%	14,8%	14,8%	18,5%	7,4%

0 **1** **2** **3** **4** **5** **6** **7** **8** **9** **10**

MUY NEGATIVA **NEGATIVA** **NEUTRAL** **POSTIVA** **MUY POSITIVA**

Aunque hemos visto que los expertos han advertido una cierta mejoría en la adecuación de la oferta por parte de los centros tecnológicos, habrá que seguir trabajando en la cultura de colaboración entre las empresas y los centros. Al menos, así se desprende de la valoración que se mantiene neutral por parte de los expertos participantes en el Panel. Sigue sin calar convenientemente la cultura de la colaboración entre las empresas y los centros tecnológicos.

Quizás el resultado no haya sido más positivo porque en este punto cabría distinguir entre las necesidades de las Pymes y las de las grandes empresas. En el caso de éstas segundas, su capacidad propia de I+D las hace menos dependientes de la colaboración con los centros tecnológicos, mientras que dicha colaboración tendría más sentido entre las Pymes y centros tecnológicos muy especializados. Cultivar la cultura de la colaboración permitiría acometer un grado de I+D más complejo y potente.

6a.- ¿En qué medida evolucionará la cultura de colaboración entre las empresas vascas y los centros tecnológicos en materia de Innovación?

% Respuestas

2016	5,5%	16,6%	77,8%
2017		20,8%	79,2%
2018		37%	63%

EMPEORARÁ **NO VARIARÁ** **MEJORARÁ**

Los expertos se muestran menos optimistas que en ediciones anteriores, ya que el porcentaje de respuestas de quienes opinan que la situación mejorará, se ha reducido del 79% al 63%.

7.- ¿Y entre las empresas vascas entre sí, existe cultura de colaboración en materia de Innovación?

VALORACIÓN	2016	2017	2018	Dif%
	4,72	4,58	4,92	+7,4%

% Respuestas

2016	5,5%	16,6%	16,6%	27,8%	22,2%	5,5%	5,5%
2017	8,3%	16,7%	20,8%	20,8%	20,8%	12,5%	
2018	3,7%	14,8%	25,9%	18,5%	18,5%	14,8%	3,7%

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

MUY NEGATIVA **NEGATIVA** **NEUTRAL** **POSTIVA** **MUY POSITIVA**

Valoración al alza, pero vuelve a suspender la consideración de los expertos sobre la existencia o no de una cultura de colaboración en materia de Innovación entre las propias empresas vascas. Frente al consenso de que es buena la colaboración empresarial para el desarrollo de proyectos de I+D+i, las empresas hacen oídos sordos y prefieren desarrollar sus propios proyectos en solitario o, en algunos casos, en colaboración con centros tecnológicos.

La colaboración debería resultar deseable entre una empresa y sus proveedores o entre empresa contratadora y subcontratada, es decir, entre aquellas cuya relación es en vertical. Pero no parece tan evidente entre empresas de un mismo sector cuya relación es de competencia y en horizontal. Las reticencias dificultan el avance conjunto. Cada empresa persigue sus objetivos. A tenor de las opiniones de los expertos, aunque la situación ha podido mejorar, se mantiene el desinterés por colaborar entre las empresas.

7a.- ¿En qué medida evolucionará la cultura de colaboración existente entre las empresas vascas entre sí en materia de Innovación?

% Respuestas

2016	50%	50%
2017	12,5%	87,5%
2018	44,4%	55,6%

EMPEORARÁ

NO VARIARÁ

MEJORARÁ

Y, además, los expertos expresan una mejor confianza en que la colaboración entre las empresas mejore de cara al futuro, con una clara reducción de las expectativas en tal sentido, desde el 87% hasta el 55%, regresando a una situación similar a la reflejada en la primera edición.

8.- ¿Las compras públicas de las Administraciones utilizan su potencial para impulsar el Desarrollo Tecnológico?

VALORACIÓN	2016	2017	2018	Dif%
	4,11	4,62	4,22	-8,7%

% Respuestas

2016	5,5%	5,5%	16,6%	22,2%	38,9%	11,1%					
2017		12,5%	12,5%	16,7%	25%	16,7%	12,5%	4,2%			
2018		7,4%	3,7%	22,2%	7,4%	48,1%	7,4%	3,7%			

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

MUY NEGATIVA NEGATIVA NEUTRAL POSTIVA MUY POSITIVA

Se mantiene el suspenso para la utilización del potencial de las compras públicas de las Administraciones en aras de impulsar el Desarrollo Tecnológico en Euskadi. Además, los expertos participantes en el panel empeoran la valoración hasta los 4,22 puntos, otorgando a este tema la menor nota de cuantas han sido sometidas a opinión.

La utilización de la capacidad de compra de las Administraciones como herramienta para impulsar el Desarrollo Tecnológico y la Innovación es algo novedoso. Tal vez todavía no se haya valorado convenientemente y las Administraciones públicas no están haciendo uso de dicho potencial.

Este aspecto sigue siendo uno de los que mayor margen de mejora atesora, siendo evidente que la capacidad de compra del sector público puede favorecer o no el impulso de una actividad, en este caso el Desarrollo Tecnológico y, de momento, no parece que lo esté haciendo.

8a.- ¿En qué medida evolucionará la utilización de las compras públicas de las Administraciones para impulsar el desarrollo tecnológico?

% Respuestas

2016	61,1%	38,9%
2017	45,8%	54,2%
2018	74,1%	25,9%

EMPEORARÁ NO VARIARÁ MEJORARÁ

Y, lo que es peor, los expertos no tienen esperanzas fundadas en que en el futuro la situación vaya a cambiar, por cuanto así lo expresa la mayor parte de los participantes en el panel (74%).

9.- ¿El sistema de patentes y protección jurídica de los resultados de la investigación resulta suficientemente útil para proteger un desarrollo innovador de la empresa?

VALORACIÓN	2016	2017	2018	Dif%
	5,88	5,88	6,44	+9,5%

% Respuestas

2016	5,5%	11,1%	5,5%	16,6%	11,1%	33,3%	11,1%	5,5%
2017		4,2%	12,5%	29,2%	29,2%	4,2%	12,5%	8,3%
2018		3,7%	7,4%	14,8%	25,9%	18,5%	22,2%	7,4%

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

MUY NEGATIVA NEGATIVA NEUTRAL POSTIVA MUY POSITIVA

Mejora significativamente la percepción de los expertos sobre la utilidad del sistema de patentes y protección jurídica para proteger el desarrollo innovador de las empresas, de tal forma que su valoración pasa de neutral a positiva. De esta opinión se desprende que tal vez a corto plazo pueda producirse un cierto repunte en la solicitud de patentes por parte de las empresas vascas, cuya evolución viene siendo a la baja en los últimos años.

9a.- ¿En qué medida evolucionará el sistema de patentes y protección jurídica de los resultados de la investigación hacia una solución práctica para proteger los desarrollos innovadores de las empresas?

% Respuestas

2016		50%	50%
2017	4,2%	58,3%	37,5%
2018		81,5%	18,5%

EMPEORARÁ NO VARIARÁ MEJORARÁ

De todos modos, con la mirada puesta en el largo plazo, las expectativas pierden el tono positivo, por cuanto el 81% de los participantes en el panel se decantan por que la situación no variará.



10.- ¿Resultan adecuadas y se aprovechan las medidas existentes de aplicación de beneficios fiscales derivados de actividades de I+D e Innovación Tecnológica?

VALORACIÓN	2016	2017	2018	Dif%
	6,16	6,16	6,00	-2,6%

% Respuestas

2016	5,5%	5,5%	11,1%	38,9%	22,2%	11,1%	5,5%
2017	4,2%	4,2%	8,3%	41,7%	29,2%	8,3%	4,2%
2018	7,4%	14,8%	18,5%	18,5%	11,1%	22,2%	7,4%

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

MUY NEGATIVA NEGATIVA NEUTRAL POSTIVA MUY POSITIVA

Los expertos participantes siguen valorando positivamente la existencia de beneficios fiscales para las tareas de I+D e Innovación Tecnológica, pero su valoración retrocede hasta el 6 raspado. Existe incertidumbre al respecto de que ésta vaya a seguir siendo la fórmula de apoyo a la I+D+i empresarial, aunque los ejercicios precedentes haya permitido en un porcentaje elevado la financiación de los proyectos de innovación de las empresas vascas.

10a.- ¿En qué medida evolucionará la legislación y la aplicabilidad de los beneficios fiscales por la realización de actividades de I+D e Innovación?

% Respuestas

2016	16,7%	33,3%	50%
2017	20,8%	37,5%	41,7%
2018	14,8%	44,4%	40,7%

EMPEORARÁ NO VARIARÁ MEJORARÁ

A pesar de las últimas iniciativas adoptadas por las Administraciones locales en la materia, a tenor de las respuestas obtenidas de los expertos, los beneficios fiscales para la realización de actividades de I+D e Innovación Tecnológica pueden evolucionar desfavorablemente. Se sigue esperando algún tipo de recorte en materia de deducciones fiscales procedentes de la realización de actividades empresariales de I+D+i. De hecho, la suma de los porcentajes de respuestas que se decantan por que la situación empeorará o no variará, superan a las de quienes apuestan por que mejorará.



11.- ¿La inversión empresarial en I+D e Innovación Tecnológica evolucionará favorablemente el próximo año en Euskadi?

VALORACIÓN	2016	2017	2018	Dif%
	6,22	7,04	6,66	-5,4%

% Respuestas

2016	5,5%	5,5%	16,7%	27,8%	22,2%	22,2%	
2017	4,2%		8,3%	33,3%	29,2%	20,8%	4,2%
2018	3,7%	3,7%	14,8%	22,2%	22,2%	22,2%	11,1%

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

MUY NEGATIVA NEGATIVA NEUTRAL POSTIVA MUY POSITIVA

Aunque los expertos siguen apostando por una evolución positiva de la inversión empresarial en I+D e Innovación Tecnológica en Euskadi a lo largo de 2018, su valoración es menos optimista que en la edición anterior.

Interpretando este resultado, podemos concluir que el gasto empresarial vasco en I+D+i parece haber llegado a un punto de inflexión, motivado por el hecho de que el sector industrial habría desarrollado un esfuerzo financiero los últimos años que ahora se vería en la necesidad de rentabilizar a través de la puesta en el mercado de los nuevos productos.

Por lo tanto, si el actual sector industrial vasco, aunque innovador y con vocación de seguir invirtiendo en innovación, hubiera alcanzado ya su potencial de gasto, un nuevo impulso al gasto empresarial vasco en I+D sólo podría venir de la mano del desarrollo de nuevas empresas de base tecnológica, de la aparición de un nuevo sector de actividad, cuya maduración requiere de plazos no inferiores a los 10 años.

Las economías más avanzadas basan su consistencia en la inversión empresarial en I+D+i. La innovación es la que garantiza su positiva evolución en el largo plazo. De ahí que se estime necesario fortalecer el gasto en I+D de las empresas vascas.

12.- ¿La aportación de recursos públicos en I+D e Innovación Tecnológica evolucionará favorablemente en Euskadi el próximo año?

VALORACIÓN	2016	2017	2018	Dif%
	5,77	6,04	6,41	+6,1%

% Respuestas

2016		11,1%	11,1%	27,8%	11,1%	16,7%	22,2%			
2017		4,2%	16,7%	16,7%	25%	12,5%	20,8%	4,2%		
2018			3,7%	22,2%	29,4%	25,9%	11,1%	7,4%		

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

MUY NEGATIVA NEGATIVA NEUTRAL POSTIVA MUY POSITIVA

Destaca igualmente que los expertos también se muestran optimistas de cara a una favorable evolución del gasto público en I+D+i. La puntuación al respecto supera los 6 puntos, por cuanto alcanza un valor positivo, frente al neutral de la primera edición.

En definitiva, hay confianza en que el Gobierno va a seguir apoyando firmemente la I+D y la Innovación Tecnológica, más que por favorecer la inversión empresarial, que también, por servir de sustento al entramado de infraestructuras tecnológicas vascas. Existe un cierto convencimiento de que cualquier merma en el gasto público en I+D+i colocaría en una delicada situación al Sistema público de Ciencia y Tecnología del País Vasco.

Las ayudas públicas estimulan sobre todo a aquellas empresas que tradicionalmente se han mostrado reacias al desarrollo de actividades de I+D+i y sirven de sustento a la subcontratación de los centros tecnológicos para el desarrollo conjunto de proyectos de Innovación.

En el caso de reducirse el presupuesto público de ayuda a la I+D+i, los centros tecnológicos y las Universidades se verían abocados a una reducción drástica de su actividad en materia de Investigación y Desarrollo.



CONSIDERACIÓN FINAL

¿Euskadi podrá cumplir en 2020 con el objetivo de la Unión Europea de destinar un gasto del 3% del PIB regional a I+D+i?

VALORACIÓN	2016	2017	2018	Dif%
	5,44	4,54	4,59	+0,1%

% Respuestas

2016			11,1%	16,7%	33,3%	16,7%	11,1%		11,1%		
2017	4,2%		4,2%	12,5%	16,7%	33,3%	16,7%	8,5%	4,2%		
2018	7,4%		11,1%	11,1%	11,1%	22,2%	18,5%	14,8%	3,7%		
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	MUY NEGATIVA	NEGATIVA	NEUTRAL	POSTIVA	MUY POSITIVA						

La valoración de los expertos, sobre la posibilidad de que Euskadi pueda cumplir con el objetivo de la Unión Europea de destinar un gasto del 3% sobre el PIB regional en 2020, se mantiene en negativo.

Desde 2012, cuando este parámetro alcanzó el máximo histórico del 2,06% del PIB gracias a los 1.372 millones de euros de gasto en I+D y a un PIB todavía en retroceso, el ratio no ha hecho más que empeorar hasta el 1,83% de 2016, debido a un gasto que se ha estabilizado en torno a los 1.300 millones de euros y a un PIB, ahora sí, creciente.

Tan sólo restan tres años para llegar a 2020 y el 3% sólo se alcanzaría con un gasto que debería doblar los niveles actuales y ni la Administración ni mucho menos las empresas están en disposición de propiciar un vuelco de tal magnitud.

En consecuencia, pensamos que mantener un objetivo inalcanzable sólo desincentiva y sería más lógico establecer un nuevo objetivo más razonable, que estimulara a las diferentes partes a luchar por su consecución.



Valoraciones POSITIVAS:

¿Los empresarios vascos consideran la Investigación, el Desarrollo y la Innovación Tecnológica como elementos esenciales de competitividad?

2016	2017	2018	Dif%
8,11 puntos	7,66 puntos	7,63 puntos	0,03%

¿La inversión empresarial en I+D e Innovación Tecnológica evolucionará favorablemente el próximo año en Euskadi?

2016	2017	2018	Dif%
6,22 puntos	7,04 puntos	6,66 puntos	-5,4%

¿El sistema de patentes y protección jurídica de los resultados de la investigación resulta suficientemente útil para proteger un desarrollo innovador de la empresa?

2016	2017	2018	Dif%
5,88 puntos	5,88 puntos	6,44 puntos	+9,5%

¿La aportación de recursos públicos en I+D e Innovación Tecnológica evolucionará favorablemente en Euskadi el próximo año?

2016	2017	2018	Dif%
5,77 puntos	6,04 puntos	6,41 puntos	+6,1%

¿La oferta de los centros tecnológicos privados satisface convenientemente las necesidades de las empresas vascas?

2016	2017	2018	Dif%
6,05 puntos	6,20 puntos	6,40 puntos	+3,2%

¿Resultan adecuadas y se aprovechan las medidas existentes de aplicación de beneficios fiscales derivados de actividades de I+D e Innovación Tecnológica?

2016	2017	2018	Dif%
6,16 puntos	6,16 puntos	6,00 puntos	-2,6%



Valoraciones NEUTRALES:

¿Las empresas vascas muestran suficiente formación y capacitación en el uso de las nuevas tecnologías, como elementos esenciales de productividad?

<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>Dif%</u>
6,22 puntos	6,04 puntos	5,93 puntos	-1,8%

¿Existe una cultura de colaboración suficiente entre las empresas vascas y los centros tecnológicos en materia de Innovación?

<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>Dif%</u>
5,83 puntos	5,75 puntos	5,78 puntos	+0,05%

¿La I+D de las Universidades y de los OPI -Organismos Públicos de Investigación- está suficientemente orientada a satisfacer las necesidades tecnológicas de las empresas vascas?

<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>Dif%</u>
5,44 puntos	5,00 puntos	5,51 puntos	+10,2%

¿El potencial científico y tecnológico del sistema público de I+D es aprovechado suficientemente por las empresas vascas?

<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>Dif%</u>
4,83 puntos	4,79 puntos	5,07 puntos	+5,8%



Valoraciones NEGATIVAS:

¿Y entre las empresas vascas entre sí, existe cultura de colaboración en materia de Innovación?

<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>Dif%</u>
4,72 puntos	4,58 puntos	4,92 puntos	+7,4%

¿Euskadi podrá cumplir en 2020 con el objetivo de la Unión Europea de destinar un gasto del 3% del PIB regional a I+D+i?

<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>Dif%</u>
5,44 puntos	4,54 puntos	4,59 puntos	+0,1%

¿Las compras públicas de las Administraciones utilizan su potencial para impulsar el Desarrollo Tecnológico?

<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>Dif%</u>
4,11 puntos	4,62 puntos	4,22 puntos	-8,7%



Se producen AVANCES en:

¿La I+D de las Universidades y de los OPI -Organismos Públicos de Investigación- está suficientemente orientada a satisfacer las necesidades tecnológicas de las empresas vascas?

<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>Dif%</u>
5,44 puntos	5,00 puntos	5,51 puntos	+10,2%

¿El sistema de patentes y protección jurídica de los resultados de la investigación resulta suficientemente útil para proteger un desarrollo innovador de la empresa?

<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>Dif%</u>
5,88 puntos	5,88 puntos	6,44 puntos	+9,5%

¿Y entre las empresas vascas entre sí, existe cultura de colaboración en materia de Innovación?

<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>Dif%</u>
4,72 puntos	4,58 puntos	4,92 puntos	+7,4%

¿La aportación de recursos públicos en I+D e Innovación Tecnológica evolucionará favorablemente en Euskadi el próximo año?

<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>Dif%</u>
5,77 puntos	6,04 puntos	6,41 puntos	+6,1%

¿El potencial científico y tecnológico del sistema público de I+D es aprovechado suficientemente por las empresas vascas?

<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>Dif%</u>
4,83 puntos	4,79 puntos	5,07 puntos	+5,8%

¿La oferta de los centros tecnológicos privados satisface convenientemente las necesidades de las empresas vascas?

<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>Dif%</u>
6,05 puntos	6,20 puntos	6,40 puntos	+3,2%



Se producen RETROCESOS en:

¿Las compras públicas de las Administraciones utilizan su potencial para impulsar el Desarrollo Tecnológico?

<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>Dif%</u>
4,11 puntos	4,62 puntos	4,22 puntos	-8,7%

¿La inversión empresarial en I+D e Innovación Tecnológica evolucionará favorablemente el próximo año en Euskadi?

<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>Dif%</u>
6,22 puntos	7,04 puntos	6,66 puntos	-5,4%

¿Resultan adecuadas y se aprovechan las medidas existentes de aplicación de beneficios fiscales derivados de actividades de I+D e Innovación Tecnológica?

<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>Dif%</u>
6,16 puntos	6,16 puntos	6,00 puntos	-2,6%

¿Las empresas vascas muestran suficiente formación y capacitación en el uso de las nuevas tecnologías, como elementos esenciales de productividad?

<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>Dif%</u>
6,22 puntos	6,04 puntos	5,93 puntos	-1,8%



Prácticamente NO REGISTRAN VARIACIÓN:

¿Existe una cultura de colaboración suficiente entre las empresas vascas y los centros tecnológicos en materia de Innovación?

<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>Dif%</u>
5,83 puntos	5,75 puntos	5,78 puntos	+0,05%

¿Euskadi podrá cumplir en 2020 con el objetivo de la Unión Europea de destinar un gasto del 3% del PIB regional a I+D+i?

<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>Dif%</u>
5,44 puntos	4,54 puntos	4,59 puntos	+0,1%

¿Los empresarios vascos consideran la Investigación, el Desarrollo y la Innovación Tecnológica como elementos esenciales de competitividad?

<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>Dif%</u>
8,11 puntos	7,66 puntos	7,63 puntos	-0,03%

III Edición

***Índice de Confianza Bantec* en el Sistema Vasco de I+D e Innovación Tecnológica**

El *Índice de Confianza Bantec* en el Sistema Vasco de I+D e Innovación Tecnológica se mantiene en positivo (6,59 puntos), si bien retrocede ligeramente desde los 6,79 puntos del año anterior.

En una escala de 0 a 10, en la que el 5 representa la neutralidad, los 6,59 puntos que el Índice de Confianza Bantec en el Sistema Vasco de I+D e Innovación Tecnológica refleja en esta III Edición, ratifican la opinión positiva de los expertos sobre la evolución de la I+D y la Innovación Tecnológica en el País Vasco en 2018.

El Panel ofrece un resultado positivo algo inferior al de la edición anterior, que nos induce a concluir haber alcanzado el cénit. El descenso de 6,79 a 6,59 puntos de este último trabajo, se explica por una percepción menos optimista sobre la evolución del gasto empresarial en I+D y a pesar de que mejora la opinión sobre el comportamiento de las aportaciones públicas.

2016 6,10 Positivo 2017 6,79 Positivo 2018 6,59 Positivo

El ***ÍNDICE DE CONFIANZA BANTEC*** en el Sistema Vasco de I+D e Innovación Tecnológica, sintetiza los resultados del Panel de Expertos Bantec, a través de la ponderación de sus valoraciones.



Desde **Bantec Estudios**, queremos mostrar nuestro más sincero **agradecimiento a los expertos que** de forma anónima y desinteresada **han participado en el Panel** y han permitido con sus opiniones la elaboración de este trabajo.